

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31006** *CONSTRUCCIONES CACACE, S.L.U.*

María José de Góngora Macías, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución n.º 39/09, dimanante de los Autos n.º 726/08, seguidos a instancias de Antonio Parrilla Crespo, contra Construcciones Cacace S.L.U., habiéndose dictado Auto de fecha 30 de septiembre de 2009, por el que se declara en situación de insolvencia provisional a la ejecutada Construcciones Cacace, S.L.U., por importe de 1.000 euros de principal más 300 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 19 de octubre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090075893-1